

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LOS REGISTROS DE INMUNIZACIÓN DE SU HIJO(A)

Estimado Padre o Tutor:

El Departamento de Salud del Estado de Nueva York desea informarle acerca de la Ley estatal sobre Registro de Inmunizaciones. Esta ley exige al médico de su hijo(a) que registre toda inmunización colocada a su hijo en un registro seguro basado en la Web. El registro de inmunizaciones de su hijo(a) incluirá las inmunizaciones pasadas y futuras hasta que cumpla 19 años. Este sistema electrónico se denomina Sistema de Información sobre Inmunizaciones del Estado de Nueva York (NYSIIS).

El médico ingresará en NYSIIS todas las inmunizaciones que su hijo(a) ya haya recibido. El médico actual de su hijo(a) y cualquier médico que tenga en el futuro continuarán registrando cada inmunización provista. Esto creará un registro completo de inmunizaciones de su hijo(a).

Un registro de inmunizaciones basado en la Web será útil para usted como padre o tutor. Este registro puede utilizarse para brindar información oficial de inmunización para que su hijo(a) asista a la escuela, guardería o a un campamento. También ayudará a que el médico de su hijo(a) sepa qué inmunizaciones necesita su hijo(a).

El registro de su hijo(a) se mantendrá seguro y privado y únicamente las personas autorizadas por el Departamento de Salud tendrán acceso a NYSIIS. Su médico o el departamento de salud local pueden facilitarle una copia del registro de inmunización de su hijo(a).

Para obtener información adicional sobre esta nueva ley, visite el sitio Web del Departamento de Salud del Estado de Nueva York en:

http://www.nyhealth.gov/prevention/immunization/information_system/

Si tiene preguntas o inquietudes, comuníquese con el médico de su hijo(a). Además, puede llamar a la línea directa Growing Up Healthy (Crecer Saludable) al 1-800-522-5006 o para usuarios TTY al 1-800-655-1789.



Atentamente,

Lynn C. Berger, MD, MPH
Directora
Bureau de Inmunización